

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA DE EL ORO**

2022

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2022

1	Introducción	3
2	Aportes ciudadanos	3
3	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas	5
4	Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas	5
5	Compromisos / acciones.....	6

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2022

1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones: No-CPCCS-PLR-SG-069-2021-475 y No. -CPCCS-PLR-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de El Oro, a través de su máxima autoridad, Dr. Marcos Enrique Flores Calle, Fiscal Provincial de El Oro, en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2022, el día 12 de mayo de 2023, a las 10h00 en forma presencial y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2022, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h) , i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

Construcción Informe de Rendición de Cuentas

Correo electrónico : [eloro@rendicion@fiscalia.gob.ec](mailto:eloro@rendicion.fiscalia.gob.ec)

- Cuáles son las acciones tomadas por la Fiscalía de El Oro, ante el repunte actual de los casos de sicariato en la provincia de El Oro, interrogante realizada por la señorita Alisson Nicole Sunción, desde el correo electrónico nicolesuncion@hotmail.com.

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Transparencia

- Fortalecer la lucha contra el cometimiento de los delitos de peculado, concusión y cohecho en las instituciones públicas, Lcdo. Ramiro Ordóñez, usuario
- Hacer las gestiones necesarias para que se dote a la Fiscalía General del Estado, de más presupuesto para el pago de peritos que intervienen en los casos de peculado, concusión y cohecho. Ab. Rolando Riera, fiscalía.
- Con el incremento del crimen organizado en el país, se debería plantear una iniciativa para la protección de los operadores de justicia en el país. Ab. Melanie Sunció, Universidad Técnica de Machala.

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Efectividad

- Dar seguimiento a las actuaciones de los señores agentes fiscales dentro de los casos de violencia de género a fin de que los mismos no queden en la impunidad, Anabel Izquierdo, Colectivo de Mujeres
- Impulsar la creación de más fiscalías hasta obtener el nivel estándar que se necesita de acuerdo a la población de la provincia de El Oro, Dr. Máximo Fares Quintanilla, abogado.
- Proveer de más peritos de planta a las Unidades SAI a fin de que se tenga una mayor cobertura en las pericias, sobre todo en los casos de violencia de género. Viviana Zambrano, estudiante de derecho.

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Innovación

- Se haga las gestiones para que los señores agentes fiscales no corran peligro acudiendo a audiencias en forma presencial, sino que solamente éstas sean realizadas bajo la modalidad telemática.
- Se solicite la adopción de medios tecnológicos de seguridad en los edificios de la fiscalía, a fin evitar que personas de dudosa procedencia ingresen a la institución a cometer fechorías.
- Sugerir que no solamente las denuncias por violencia de género y contra la propiedad sean de manera online, sino en todos los tipos penales.

Retransmisión Facebook :

- Con cuántas fiscalías especializadas cuenta la Fiscalía Provincial de El Oro
- Cuántas sentencias se obtuvieron en el año 2022
- Qué medidas se adoptaron por el incremento de los casos de muertes violentas

3 Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	3	<ul style="list-style-type: none"> Lucha contra la corrupción en instituciones públicas Gestionar pago de peritos en casos de corrupción Medidas de protección a operadores de justicia

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional.	3	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a casos de Violencia de Género Creación de Fiscalías Gestionar incremento de peritos para la Unidad SAI

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecimiento institucional	3	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar Audiencias de Agentes Fiscales en forma telemáticas Gestionar medios de protección en los edificios de fiscalía Impulsar que se reciban denuncias de manera online de todos los tipos penales

4 Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas

- Lucha contra la corrupción en instituciones públicas
- Gestionar pagos de peritos en casos de corrupción
- Medidas de protección a operadores de justicia
- Seguimiento a casos de Violencia de Género
- Creación de Fiscalías para obtener el estándar requerido
- Gestionar incremento de peritos de planta para la Unidad SAI

- Gestionar Audiencias de Agentes Fiscales en forma telemáticas
- Gestionar medios de protección en los edificios de fiscalía
- Impulsar que se reciban denuncias de manera online de todos los tipos penales

5 Compromisos / acciones

La Fiscalía Provincial de El Oro, como institución pública y al ser uno de los engranajes del sector justicia, está en la obligación de fomentar el acceso a una justicia abierta, donde mejoremos nuestras prestaciones, poniendo énfasis en la calidad del servicio que brindamos y en la calidez con la que atendemos a los usuarios. Para lo cual es necesario crear las condiciones para empoderar a esas mismas personas y a comunidades, brindándoles la información y herramientas necesarias para que conozcan la ley, sus derechos y los mecanismos disponibles para ejercerlos.

En este sentido, trabajaremos en el fortalecimiento y mejoramiento de los procesos misionales y administrativos, enfocados al cumplimiento de los objetivos institucionales y en la atención de los requerimientos ciudadanos, de conformidad con lo establecido en el Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2025, Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Fiscalía General del Estado.

En este sentido se trabajará en capacitaciones internas e interinstitucionales, a fin de fortalecer conocimiento acerca de prevención y erradicación de la violencia de género; dar seguimiento de los casos de violencia de género ingresadas a la institución; y así mismo gestionar la incorporación del personal como agentes fiscales, peritos, misional, a fin de que la atención a la ciudadanía sea de calidad.

Atentamente,

Dr. Marcos Enrique Flores Calle
FISCAL PROVINCIAL DE EL ORO

Elaborado por: Ab. Rolando Riera Toapanta

Revisado por: Dr. Marcos Enrique Flores Calle